



BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A
ANUNCIA DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018.

La Junta Directiva del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el “Banco”) en reunión celebrada el 25 de febrero de 2019, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Aprobación de Cierre del ejercicio 2018. En particular fueron sometidos a consideración de la Junta Directiva del Banco los siguientes documentos contables y legales, con el siguiente resultado:
 - Aprobó el borrador del dictamen del revisor fiscal PwC Ltda. del año 2018, así como su opinión del control interno.
 - Aprobó el Informe de Labores del Comité de Auditoría del año 2018.
 - Aprobó los Estados Financieros de cierre de ejercicio 2018, junto con sus notas.
 - Aprobó el siguiente Proyecto de manejo de las utilidades del ejercicio 2018:

BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	
Proyecto Distribución de Resultados	
Periodo: 2018	
Utilidad del ejercicio antes de Impuestos	12.486.671.841,31
Apropiación Impuestos	-5.701.156.957,08
Impuesto sobre la renta corriente	-8.422.877.000,00
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2.721.720.042,92</u>
Utilidad del Ejercicio	6.785.514.884,23
Apropiacion Reserva Legal por utilidades 2018	6.785.514.884,23

- Aprobó el Informe de Grupo Empresarial del ejercicio 2018.
- Aprobó el Informe de Gestión del ejercicio 2018.
- Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018.

La Junta Directiva autorizó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los documentos anteriormente mencionados y aprobados en sesión del 25 de febrero de 2019.

2. Dispuso convocar a los señores accionistas titulares de las acciones ordinarias del Banco a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 26 de marzo de 2019, a las 8:00 a.m., en la sede principal del Banco: Calle 93 A No. 13 – 24, Oficina 401, de la ciudad de Bogotá D.C.